



ACTA DE JURAMENTO DE MINISTRA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

En Santiago, a nueve de mayo de dos mil veintidós, ante la Secretaria del Tribunal Constitucional, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, y el artículo 1° del Auto Acordado sobre funcionamiento del Tribunal, de doce de enero del mil novecientos ochenta y dos, la señora Nancy Yáñez Fuenzalida, cédula de identidad número nueve millones ochocientos noventa y tres mil ciento cuarenta y siete guion tres, procedió a prestar juramento o promesa de desempeñar el cargo de MINISTRA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, de acuerdo a la designación efectuada por su Excelencia el Presidente de la República don Gabriel Boric Font, con fecha veintisiete de abril del presente año.

Para constancia se extiende la presente Acta que firman la señora Nancy Yáñez Fuenzalida, y la Secretaria que autoriza.

NANCY YÁÑEZ FUENZALIDA
MINISTRA

MARÍA ANGÉLICA BARRIGA MEZA
SECRETARIA